

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2024

PARTIDA : PODER JUDICIAL

Miles de \$

SUB TITULO	CLASIFICACION ECONOMICA	TOTAL BRUTO	TRANSFERENCIAS	TOTAL
	INGRESOS	699.745.654		699.745.654
05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	40		40
06	RENTAS DE LA PROPIEDAD	135.160		135.160
07	INGRESOS DE OPERACIÓN	141.047		141.047
08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	13.879.955		13.879.955
09	APORTE FISCAL	682.334.362		682.334.362
12	RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	255.070		255.070
15	SALDO INICIAL DE CAJA	3.000.020		3.000.020
	GASTOS	699.745.654		699.745.654
21	GASTOS EN PERSONAL	556.968.782		556.968.782
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	87.851.759		87.851.759
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	5.240.624		5.240.624
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.420.174		10.420.174
25	INTEGROS AL FISCO	1.225		1.225
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	7.070.518		7.070.518
31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	31.937.482		31.937.482
32	PRÉSTAMOS	255.070		255.070
34	SERVICIO DE LA DEUDA	20		20

Glosas:

- 01 Monto máximo para gastos en el ítem de publicidad \$ 730.764 miles.
- 02 Se informará trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, acerca de la implementación del sistema de registro de seguimiento de las causas de violencia de género, en cuanto al cumplimiento de las medidas cautelares, suspensiones condicionales del procedimiento y penas accesorias.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2024

PARTIDA : PODER JUDICIAL

Miles de \$

SUB TITULO	CLASIFICACION ECONOMICA	PODER JUDICIAL	CORPORACIÓN ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL	ACADEMIA JUDICIAL
	INGRESOS	533.551.411	161.930.857	4.263.386
05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	20	10	10
06	RENTAS DE LA PROPIEDAD	-	135.160	-
07	INGRESOS DE OPERACIÓN	-	141.047	-
08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	8.204.733	5.674.047	1.175
09	APORTE FISCAL	525.346.658	152.725.513	4.262.191
12	RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	-	255.070	-
15	SALDO INICIAL DE CAJA	-	3.000.010	10
	GASTOS	533.551.411	161.930.857	4.263.386
21	GASTOS EN PERSONAL	533.551.381	22.064.821	1.352.580
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	-	87.291.909	559.850
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	-	5.240.624	-
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	8.070.413	2.349.761
25	INTEGROS AL FISCO	30	10	1.185
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-	7.070.518	-
31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	-	31.937.482	-
32	PRÉSTAMOS	-	255.070	-
34	SERVICIO DE LA DEUDA	-	10	10

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2024

PODER JUDICIAL

PODER JUDICIAL

PODER JUDICIAL(01,02,03,04)

Partida : 03

Capítulo : 01

Programa : 01

Sub Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		499.362.395
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		10
	02	Del Gobierno Central		10
	201	Recuperación de Licencias Médicas - FONASA		10
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		8.204.723
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		8.204.723
09		APORTE FISCAL		491.157.662
	01	Libre		491.157.662
		GASTOS		499.362.395
21		GASTOS EN PERSONAL	05	499.362.385
25		INTEGROS AL FISCO		10
	99	Otros Integros al Fisco		10

Glosas:

- 01** Se informará semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos acerca de los seminarios regionales realizados en el territorio de cada Corte de Apelaciones para aplicar protocolos de justicia a grupos minoritarios emanados de la Cumbre Judicial Iberoamericana, en específico, el Protocolo Iberoamericano de actuación judicial para mejorar el acceso a la justicia de personas con discapacidad, migrantes, niñas, niños, a dolescentes, comunidades y pueblos indígenas, y el Protocolo de Actuación Judicial para casos de Violencia de Género contra las Mujeres.
- 02** Se informará semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos acerca de estudios realizados sobre la necesidad de contratación de peritos intérpretes en lengua indígena para la formalización y audiencias de personas con ese origen.
- 03** Se informará semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos acerca del gasto destinado a financiar estudios sobre paridad de género en el Poder Judicial, el estado de verificación de la paridad en la actualidad y las recomendaciones para generar mecanismos para su promoción. El informe también deberá ser oficiado a la Comisión de Mujeres y Equidad de Género de la Cámara de Diputados
- 04** Se informará trimestralmente a la Comisión de Derechos Humanos, Nacionalidad y Ciudadanía del Senado, a la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios de la Cámara de Diputados y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, del número de personas que a la fecha se encuentren en prisión preventiva por ilícitos cometidos en el contexto de reivindicaciones indígenas, puntualizando la etnia a la que pertenece el acusado, sexo, edad, comuna de residencia, el delito del que se le acusa, el tiempo que lleva en prisión preventiva y el recinto penitenciario en que cumple la medida cautelar. Además se informará en los mismos términos anteriores, de todas las personas que se encuentren imputadas por el delito de usurpación. En caso de que las personas sean menores de edad, se deberá enviar la información con la debida confidencialidad que requieren los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

05 Incluye \$ 4.327.821 miles para financiamiento de la Ley N° 21.484 sobre Responsabilidad Parental y Pago Efectivo de Deudas de Pensiones de Alimentos.

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2024

PODER JUDICIAL

PODER JUDICIAL

UNIDADES DE APOYO A TRIBUNALES

Partida : 03

Capítulo : 01

Programa : 02

Sub Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		34.189.016
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		10
	02	Del Gobierno Central		10
	201	Recuperación de Licencias Médicas - FONASA		10
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		10
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		10
09		APORTE FISCAL		34.188.996
	01	Libre		34.188.996
		GASTOS		34.189.016
21		GASTOS EN PERSONAL		34.188.996
25		INTEGROS AL FISCO		20
	99	Otros Integros al Fisco		20

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2024

PODER JUDICIAL

CORPORACIÓN ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL
CORPORACIÓN ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL(02)

Partida	: 03
Capítulo	: 03
Programa	: 01

Sub Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		161.930.857
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		10
	02	Del Gobierno Central		10
	201	Recuperación de Licencias Médicas - FONASA		10
06		RENTAS DE LA PROPIEDAD		135.160
	01	Arriendo de Activos No Financieros		135.160
07		INGRESOS DE OPERACIÓN		141.047
	02	Venta de Servicios		141.047
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		5.674.047
	99	Otros		5.674.047
09		APORTE FISCAL		152.725.513
	01	Libre		152.725.513
12		RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS		255.070
	07	Por Anticipos por Cambio de Residencia		255.070
15		SALDO INICIAL DE CAJA		3.000.010
		GASTOS		161.930.857
21		GASTOS EN PERSONAL		22.064.821
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	01	87.291.909
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		5.240.624
	03	Prestaciones Sociales del Empleador		5.240.624
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		8.070.413
	01	Al Sector Privado		132.277
	002	Becas Postgrado		132.277
	02	Al Gobierno Central		7.937.413
	001	Programa de Concesiones Ministerio de Justicia		7.937.413
	07	A Organismos Internacionales		723
	001	Organismo Internacional I.A.S.A.J.		298
	002	Asociación Iberoamericana de Tribunales de Justicia Fiscal o Administrativa		425
25		INTEGROS AL FISCO		10
	99	Otros Integros al Fisco		10
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		7.070.518
	06	Equipos Informáticos		1.551.067
	07	Programas Informáticos		5.519.451
31		INICIATIVAS DE INVERSIÓN		31.937.482
	02	Proyectos		31.937.482
32		PRÉSTAMOS		255.070

34	07	Por Anticipos por Cambio de Residencia		255.070
		SERVICIO DE LA DEUDA		10
	07	Deuda Flotante		10

Glosas:

- 01 Incluye gastos de representación para el Presidente de la Corte Suprema, sin la obligación de rendir cuenta, hasta por un monto de \$6.981 miles.
- 02 La Corporación Administrativa del Poder Judicial deberá enviar semestralmente a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados, a la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento del Senado y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, el detalle del gasto destinado a la Corte Suprema, Corte de Apelaciones, Juzgados de Cobranza Laboral y Previsional, Tribunales de Juicio Oral en lo Penal, Juzgados de Garantía, Juzgados de Familia, Juzgados Civiles, Juzgados del Crimen, Juzgados de Menores, Juzgados del Trabajo, Juzgados de Competencia Común y Garantía y Juzgados de Competencia Común, indicando por cada tipo de tribunal el monto de gasto en personal, prestaciones de seguridad social, bienes y servicios de consumo, transferencias corrientes, adquisición de activos no financieros e iniciativas de inversión. Además, deberá informar mensualmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos sobre los Tratos Directos y enviar las resoluciones fundadas que justifican dicha decisión.

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2024

PODER JUDICIAL

ACADEMIA JUDICIAL

ACADEMIA JUDICIAL

Partida : 03

Capítulo : 04

Programa : 01

Sub Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		4.263.386
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		10
	02	Del Gobierno Central		10
	201	Recuperación de Licencias Médicas - FONASA		10
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		1.175
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		1.175
09		APORTE FISCAL		4.262.191
	01	Libre		4.262.191
15		SALDO INICIAL DE CAJA		10
		GASTOS		4.263.386
21		GASTOS EN PERSONAL		1.352.580
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		559.850
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		2.349.761
	01	Al Sector Privado		2.349.761
	017	Programa de Formación		910.270
	018	Programa de Perfeccionamiento		1.325.404
	019	Programa de Habilitación		76.142
	020	Programa de Perfeccionamiento Extraordinario		37.945
25		INTEGROS AL FISCO		1.185
	99	Otros Integros al Fisco		1.185
34		SERVICIO DE LA DEUDA		10
	07	Deuda Flotante		10